BIENESTAR DE PERSONAL

-Lic. Claudia Nazario León
Trabajadora Social-CASP. 6297
-Bach. Sandra Estrada Bazán
Anexo : 3193

AREA DE BIENESTAR DE PERSONAL

- Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los colaboradores de la USMP., generando actitudes favorables que fortalezcan los diferentes estilos de vida (salud, educación y recreación), viendo reflejadas en su productividad cotidiana.

USMP
UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES

AREA DE BIENESTAR DE PERSONAL

- DESCANSO MEDICOS
- ESSALUD
- EPS
- FOLA
- OTROS BENEFICIOS

USMP
UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES

DESCANSOS MÉDICOS

Es el período de descanso físico o mental prescrito por el médico tratante, necesario para que el colaborador logre su recuperación total.

- COLABORADOR
- JEFE INMEDIATO / RESPONSIBLE DEL ÁREA
- RECURSOS HUMANOS
- BIENESTAR DE PERSONAL

PRESENTACIÓN DE DESCANSOS MÉDICOS

ESSALUD

MEDICO PARTICULAR / CENTRO DE SALUD

VISADO POR EL ÁREA DE SALUD (MINSA)

USMP
UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES

EsSalud

VERITAS
LIBERABIT VOS
USMP
UNIVERSIDAD DE
SAN MARTIN DE PORRES

ACREDITACIÓN

CONTAR CON LAS APORTACIONES ESTABLECIDAS

AFILIACIÓN

ATENCIÓN MEDICA

SUBSIDIOS

Le corresponde pago por subsidio a todo colaborador que cuente con las aportaciones establecidas por EsSalud.

- ENFERMEDAD
- MATERNIDAD
- LACTANCIA
- SEPELIO

LATENCIA

- Es la atención que brinda EsSalud a todo asegurado desempleado (al termino de vinculo laboral)
- El periodo de atención dependerá de las aportaciones efectuadas ante EsSalud, dividida en dos capas (Capa Simple y Compleja).

LICENCIA POR PATERNIDAD
Ley 29409

Se concede el derecho de licencia por paternidad a los colaboradores de la actividad pública y privada

COLABORADOR

- Tiene derecho a una licencia remunerada en caso de alumbramiento su cónyuge o conviviente
- Se otorga 04 días hábiles consecutivos
- Solicitar con una anticipación de 15 días naturales, respecto de la fecha probable de parto
- La licencia debe de estar, comprendida entre la fecha de nacimiento del nuevo hijo (a) y la fecha en que la madre o hijo sean dados de alta por su médico.

USMP
UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES

Sanitas Perú EPS
Organización Sanitas Internacional

* Afiliación voluntaria

USMP
UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES

Planes - EPS

Sanitas Perú EPS
Organización Sanitas Internacional

BASE

ADICIONAL 1

ADICIONAL 2

USMP
UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES

FOLA

RIMAC Seguros

USMP UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES

FOLA

RIMAC Seguros

- El Seguro de Formación Laboral, es un seguro integral que brinda protección a los colaboradores de la USMP., ***contratados por la modalidad formativa laboral de prácticas pre profesionales y profesionales.***
- El seguro cubre atenciones por enfermedad y/o accidente de manera ambulatoria, hospitalaria y por emergencia.

- Cobertura : $ 3,000.00 (Enfermedad)
  $7,000.00 (Accidente Beneficio máximo)

- Central Telefónica : Lima - 411-1111
  Provincia - 0-800-411-11

USMP UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES

OTROS BENEFICIOS

- **CLÍNICA ODONTOLÓGICA:**

(Av. San Luis 1250 – San Luis)

Otorga a todo el Personal Docente y Administrativo

el 25% dscto.

En las atenciones odontológicas.

USMP
UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES

GRACIAS POR SU ATENCIÓN

USMP
UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES